



LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57475695-9 Nro. de Registro en la I.G.J. 52.325 CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 2021 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a distancia por videoconferencia para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 1) Designación de dos accionistas para que -conjuntamente con el Presidente- firmen el acta respectiva. 2) Razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2019 y la Asamblea General Ordinaria del Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2020 se celebran fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley Nº 19.550, correspondiente al 44º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2019 y al 45º Ejercicio Económico cerrado al 31 de diciembre de 2020. 4) Destino del resultado de ambos ejercicios. Traslado de los saldos de la cuenta de Resultado acumulados a la Reserva Facultativa. 5) Renuncia de los Honorarios del Directorio de ambos ejercicios. 6) Gestión del Directorio y del Síndico de ambos ejercicios. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los Directores Titulares, Suplentes, Síndico Titular y Suplente por un período de dos (2) ejercicios Tratamiento. 8) Fijación del número y elección de los miembros de la comisión de Relaciones Societarias Ética y Disciplina por el término de dos (2) años. Buenos Aires, 22 de mayo de 2021.- Nota: Debido al estado de emergencia sanitaria, la Asamblea se celebrará a distancia mediante el sistema de videoconferencia en los términos de la RG IGJ 11/2020, el cual permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán efectuar la comunicación de asistencia a la misma (art. 238 de la Ley de Sociedades), mediante el envío de un correo electrónico a la dirección: asambleavirtual@cardales.com, a la vez que deberán completar un formulario de inscripción de datos hasta el día 11 de junio de 2021 inclusive, indicando: nombre completo, DNI, teléfono, domicilio y dirección de correo electrónico al cual el Administrador le enviará la invitación y los códigos digitales para participar virtualmente de la Asamblea. El que no hubiere hecho la comunicación de asistencia, NO podrá participar de la asamblea. Desde el correo electrónico asambleavirtual@cardales.com se informará en debida forma al accionista el modo de acceso, a los efectos de su participación en la Asamblea. En caso en que un socio participe por medio de un apoderado deberá enviar a la citada casilla de correo electrónico, los instrumentos habilitantes en caso. Conforme el art. 13 del Estatuto Social los accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano. Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a la Asamblea. La firma del Registro de Asistencia a la Asamblea se coordinará una vez levantadas las medidas de emergencia vigentes. Alejandro Claps-Presidente- LOS CARDALES COUNTRY CLUB S.A CUIT 30-57475695-9 Designado según instrumento privado acta directorio 1255 de fecha 19/10/2019 ALEJANDRO CLAPS - Presidente

e. 31/05/2021 Nº 36290/21 v. 04/06/2021

Fecha de publicacion: 04/06/2021

